

Año 1546

que ocupado en otras partes primero lle- gana el alua que sus ojos le viesse, y nunca a los Padres se les ofreció mas comodidad de desembaraçar y barrer la casa, porque les parecia que con esto se mostrauan mas humanos y afables con los Indios, y no se engañauan, que con esta llaneza los lleuauã tras si como en coyundas y maromas.

En todo este tiempo, que durò hasta los postreros de Setiembre deste año de mil y quinientos y quarenta y seys, tuuieron los Alcaldes de Ciudad Real presos a los Indios de Cinacantlan y Chiapa, como arriba se dixo, y despues de muchos dias de carcel, les començaron a buscar causas de su prision, porque hasta entonces no auia parecido alguna, ni nadie se quexo dellos a la justicia, y a causa de no saber los Indios los terminos de derecho de España, dierontes procuradores y defensores. Y porque las cosas del Cazique de Chiapa don Pedro Noti, auian de yr mas de espacio, remiendose que siendo Cazique, no se hallaria quien dixesse contra el. Lo primero que hizierò fue: Quitarle el cargo, cçsi q ya auia pretendido, quando el Licenciado Rogel visitò la tierra, pero no pudieron salir con ello, y por su autoridad dieron el cargo a don Iuan, grande enemigo del don Pedro, Indio ambicioso y desleoso de mandar, publico herege, si por dicha en algun tiempo fue Christiano. Y aunque es verdadera la relacion que los primeros fundadores de Ciudad Real dieron a los procuradores q el año de mil y quinientos y veynte y nueue, embiaron a Mexico. *Que en toda esta tierra no ay señores naturales, sino que como cosa de uehetrias, ponen cada dia nuevos señores, y lo que al mas pobre Macegual se le antoja y quiere, por alli se rigè y signè los otros, y por esso se reuelan cada dia, y se suben a las sierras y peñoles, y quemar las casas y asientos que antiguamente hà tenido ellos mismos, y andan de sierra en sierra, y por los altos siembran sus mayzales, que andan como saluages.* De aqui no se arguye sino la libertad q los de Chiapa tenian de elegir cabeça en tiempo de su gentilidad, particularmente para la guerra. Pero en la paz y gouerno politico, siempre duraua el Cazique desde que le elegian, hasta que moria, y una de las partes necessarias que auia de tener, era: Auersido escogido otra vez para gouerno menor, y auer dado buena cuenta de aquel cargo, para ser electo en este otro, con dicion que le faltaua al don Iuan, que en lugar de don Pedro pusieron los Alcaldes

de Ciudad Real. Desposseydo, pues del Cazicazgo, luego hallaron sesenta testigos contra el, y sesenta mil se hallaran, si tantos pidiera el Alcalde San Pedro de Pando, que recibia la informacion de oficio. La mayor parte dellos fueron cohechados, como despues fue publico y notorio, y los demas amedrentados con penas, y aun con la muerte, sino jurauan contra don Pedro. Y el interprete que era vn mal Indio, fue cohechado y atemorizado juntamente, y assi en materia de mal hizo bonissimamente su oficio. Este instruya a los testigos que pusiesen la mano sobre la Cruz de la vara del Alcalde, y meneas- sen los labios, que el diria a la justicia lo que hazia al caso, y desta suerte se hallaron contra don Pedro quantas culpas quisieron, y el interprete la tuuò muy grande de que no se hallasen mas. Contra el Alguacil de Cinacantlan Bartolome Tzon, no huuo quien assi insistiese, porque sus enemigos no tenian tanta malicia, y trataban poco de perseguirle, por la reuerença que tenian a los Padres. Solamente se le hizo cargo, que traya vara de justicia sin mostrar al Cabildo de la ciudad por donde. Finalmente las cosas se guiaron tan a proposito de las partes contrarias, que eran la misma justicia, y los procuradores, y defensorres, que acabadas las informaciones, y dada por conclusa la causa. Procedio el Alcalde San Pedro de Pando a pronunciar senten- cia contra los culpados. A Bartolome Tzon le priuaron perpetuamente del oficio de Alguacil, y le desterraron por dos meses de Cinacantlan. Condenaronle en costas, y cierta cantidad de pesos para la Camara, que tuuo harto en que entender su parentela para pagarlos. Porque assi es la costumbre de los Indios, heredada del tiempo de su gentilidad, que qualquier gasto extraordinario que a vno se le ofrezca, no ha de poner nada de su casa, sus deudos lo pagan todo, aunque sepan venderse. Quando quiere hazer casa, todos se la hazen, si quiere juntar para casar vn hijo, o para comprarle de vestir, y libro para lleuarle a viuir con los Padres, haze vn combite a todos sus cono- cidos, y ellos le ofrecen, no solo lo que gasto en la comida, sino todo lo que para su hijo ha menester. A Miguel Naca le priuaron perpetuamente de oficio de Alguacil, y le desterraron por vn año de Chiapa. A Don Pedro Noti, le priuaron

6

perpe-

perpetuamente, de que no pudiesse ser Ca- zique. Condenaròlo en costas, y en vna grã cantidad de pesos para la Camara, y en me- dio año de destierro de Chiapa. No se die- ron mas sentencias. Porque auicus al prin- cipio prendieron con estos Indios otros muchos, solo fue por atemorizarlos, y apar- tarlos de la amistad de los Padres, y assi luego los començaron a yr soltando poco a poco, si algunos quedarò con estos dos prin- cipales, no se les dio sentencia: fue pena de reuellos en la carcel. Los codenados salierò muy contentos, a cumplir sus sentencias, ha- ziendo cuenta que entonces nacia, porque siempre tuuierò tragada la muerte, y a estar en la tierra los Religiosos, agradecian en- tonces la vida. Fue esta vna gran tentacion para la Fè, y muchos Indios la dexaron con mucho cargo de quien les daña estos escan- dalos, y muchos mas la amistad de los Reli- giosos, viendo quan caro les costaua a los q se mostrauan sus amigos, y apasionados por ellos. Acabado el destierro boluieron a sus pueblos, con grãde alegria de los suyos, especialmente don Pedro Noti. Entrò en su casa acompañado de mas de dozientos Indios vestidos de seda, como si viniera de vècer alguna batalla. Fuese derecho a la Iglesia a dar gracias a Dios, y antes de en- trar en su casa fue a ver a los Padres, y assi el como Bartolome Tzon perseveraron to- da su vida en la amistad de los Religiosos, socorrièdolos en todas sus necesidades, sin mostrar jamas vn puto de inuicizia en su amor y deuocion. Y nuestro Señor se lo pagò aun- ca temporalmente a vista de los hombres, aumentandoles sus haciendas con mas ven- tajas que a los demas, cosa en que muchos repararon. Dò Pedro en Chiapa dezia a los Padres que estaua muy contento sin cargo del pueblo, y entendiendo que se daua or- den en el remedio de sus agrauios. Rogaua por amor de Dios le dexassen descansar, porque Dios le auia dado hacienda para mantenerse sin necesidad.

CAPITULO XXII.

- 1. El Padre fray Tomas de la Torre va a pre- dicar a la Ciudad, y lo que le sucedio.
- 2. El Prouisor, y algunos seglares van a Ci- nacantlan, hazen amistades còlos Padres.
- 3. Tratase con mucho calor, la fundacion del conuento de Ciudad Real.
- 4. Piden la los vezinos al Padre fray Tomas de la Torre.

Los veynte y siete de Setiembre, dos dias antes de la Fiesta del Ar- cangel S. Miguel pronuncio el Al- calde San Pedro de Pando la senten- cia de los Indios, y determinò el Padre fray Tomas Casillas, de que en vna tan gran so- lemnidad, no les faltase sermon a los vezi- nos de Ciudad Real, y pidio al Padre fray Tomas de la Torre que le estudiase. El Pa- dre se escusaua con la espiriencia del poco fruto que otras muchas vezes auia sacado de semejante jornada, y conociendo que en- tonces mas que nunca el pueblo estaria in- dignado con los Religiosos, por las senten- cias que a los Indios sus amigos auia dado, replicaua sobre el sermon. Pero al fin forço le la obediencia y estudiòle. El mismo dia de S. Miguel antes de salir de casa dixo Misa. Oyola el compañero que era el Padre fray Vicente Nuñez, y encomendandose tanto a Dios como quien acometia vn peligro muy grande, sin defayunarse, se partierò a la Ciudad. Aquella misma mañana escriuiò el P. F. Tomas Casillas al Alcalde San Pedro de Pando, encargandole lo que era razon: y no siruo de nada esta diligencia, porque el Alcalde sabido enya era la carta la rom- pio y pilò muchas vezes los pedacos que ca- yeron a sus pies. Llegò el Predicador e su compañero a la Ciudad, muy cansados en- trampos, mojados y enlodados, porque el pedaco de campo que ay de alli a Cinacan- tlan estaua tan lleno de agua, que les daua a las rodillas, y aunque pudieran escusar el mal passo, porque los Padres de la Merced, sabiendo que yuan, cò mucho amor les em- biaron cauallos, no los quisieron recibir, assi por su ordinaria mortificacion, como para tener algo de mas merito de su jornada en los ojos de los vezinos, y obligarles a oyr sermon, si quiera por lo mucho que costaua a quien se auia de hazer. Fueronse los Padres derechos a la Iglesia, y el P. Ni- colas Galiano hizo luego tañer a Misa ma- yor, y fue como la campana en llamar a los demas, y quedarse en su casa, sabiendo que tenia quien le sustituyesse. Quedòse tambie en la saya de nuestra Señora de la Merced el Padre fray Hernando de Arbolancha, que hazia oficio de Prouisor, que siempre solia asistir en el Coro, y lo mismo hizieron algunos vezinos aficionadas a los Padres, no faltando ninguno de los que se declara- uan por sus enemigos. Reuistiose el Padre fray Vicente Nuñez para dezir la Misa ma- yor, y sabiendo que estaua alli el Alcalde San Pedro de Pando, no quiso salir al Alta-

In- quie- tudes de Ciu- dad Real. I

Supose

Año 1546

Supose acá fuera, y vn deudo del Alcalde entró en la sacristia, y con mucha colera riñó con el Preste y el Predicador. El vno y el otro le hablaron con tanta mansedumbre que le quebraron la ira, y muy sin ella escuchó las razones que tenían para no salir a celebrar. Lo mismo hizo Francisco Hortés, que entró en la sacristia a saber la tardança de qué auia de dezir la Misa. No huuo remedio con el Alcalde que se saliese de la Iglesia, daua voces: Que el era hijodalgo, buen Christiano, y no se tenia por descomulgado. Acabo de muchas ydas y venidas, y demandas y respuestas, dixeron al P. fray Tomas de la Torre, que el Alcalde le queria hablar en la Iglesia. Salieró los Religiosos, que ya fray Vicente se auia quitado los ornamentos, y hallaron allí casi todo el pueblo. Fueronse derechos al Alcalde para ver lo que queria, y el hombre aunque los vio junto así, no solo no los habló, pero ni se leuanto, ni quitó la gorra, ni hizo cortesía alguna, ni aun demonstracion de que los auia visto. Viendo esto los frayles, yuan se á salir de la Iglesia. Detuoulos Francisco Hortés, y dixo al Alcalde: Que los Padres le querian hablar. Fue esto como pisar vna biuora, començóse luego el hombre a descomponer de palabra contra Hortés, y luego contra los dos Religiosos, con tanta demasia, que a no yr tan armados de paciencia, y tan preuenidos deste suceso, era ocasion para mucho mal. Y fue tanta la desconfianza para mucho mal. Y fue tanta la desconfianza para mucho mal. Y fue tanta la desconfianza para mucho mal.

les: y era desta parcialidad el Padre Nicolas Galiano, que al ruydo acudio a la Iglesia. Entre las palabras que Francisco Hortés dixo, vna fue: Señores, no es justo que vn dia como este, el pueblo se quede sin Misa, ni se eche así la palabra de Dios con tanta poca reuerencia. Señor Alcalde vueſſa merced se absuelua en caso de duda, q no pierda nada por ello, y cō esto cesará todo este alboroto, y el pueblo se sossegará. Quien tal dixo? Sintiólo esto el Alcalde por tanto agrauio y por vna injuria tan grande, que ayudado de aquel dendo fuyo que dixe que fauorecia a los frayles, arremetio de improuiso a Francisco Hortés, y a rempujones le llevaron hasta la pared. El Padre Galiano posaua en casa de Hortés, dexó a los frayles, y acudio a fauorecerle, y los frayles quedaron en poder del Regidor hermano de la Orden, que les dixo en este tiempo libertades por todos. Viendo el Padre fray Tomas de la Torre, quan mal parado andaua todo, boluiose al pueblo, y dixoles: Señores, yo venia á predicaros, pero pues no me days lugar para ello, dadme licencia para que me vuelua a mi casa. El hermano Regidor respondió por todos, y dixo: Ydos, que libres soys. Y aun lo demas, y esto vltimo dize que dixo, por llamarle essento de la Orden, que por tales los tenia, por tener diferente Perlado del Prouincial de Mexico, desde que vinieron de España. Todo el pueblo se quedó en la Iglesia, solos los Religiosos se salieron della, y de la ciudad, entrandose por el agua y lodo hasta la rodilla, y casi sin sentir hambre ni cansancio llegaron a Cinacantlan.

A penas se auian acabado de desayunar, quando he aqui el Padre Prouisor fray Hernando de Arbolancha, y ocho, ó diez Españoles con el. Fueron pocas las palabras de cumplimiento que se dixeron, porque luego los seglares comengaron a reñir al P. F. Tomas de la Torre, echandole toda la culpa del escandalo de aquel dia por la carta, en que auia dicho que no obedecía al Rey, ni al Papa, y el Prouisor exageraua mucho aquello, diziendo: Que aquel era crimen lesa Maiestatis, y que merecia vn gran castigo. Sossegaralos el Padre fray Tomas Casillas, y el mismo Padre fray Tomas de la Torre, y poco los amansaró, tanto, que aquella misma tarde quedaron todos grandes amigos. Y los seglares confesauan de plano, que ellos tenian la culpa por ser malos, y no querer salir de sus pecados. Promettian mil enmiendas, y amistad muy estrecha

con

con los Religiosos, ofrecianles sus casas y hazieñas en todas ocasiones de salud y enfermedad, y el Padre Prouisor fulminaua ya nueuas censuras contra el Alcalde, por que quitó el Aguazil del Obispo, y juraua q mal que le pesase le auia de boluer á poner, que aquel era su oficio boluer por la juridiccion espiritual, y todo se cumplió despues muy puntualmente. Porque desde este dia del glorioso san Miguel, parece que el demonio tuuo menos poder en la tierra, y se hizieron las pazes que duran hasta oy entre los Religiosos de santo Domingo, y los vezinos de Ciudad Real, y de toda la Prouincia de Chia. Visitauan los de la ciudad mas de ordinario que hasta entonces á los Padres de Cinacantlan, y las limosnas, y regalos que les embiaban personas dellos no conocidas, eran mas abundantes q hasta este tiempo.

A los diez de Mayo del año pasado de mil y quinientos y quarenta y cinco, dio la ciudad poder a Gonçalo Doualle para que fuese á Mexico á ciertos negocios de importancia. Tardó algo en partirse, y acompañole en la jornada Gonçalo Rodríguez de Villafuete cauallero principal de Salamanca, como también lo era Gonçalo Doualle, que es el mismo que se halla nombrado en la fundacion de la ciudad de Santiago de los Caualleros. Boluieron á la ciudad entrambos al principio del mes de Junio deste año de quarenta y seys, y dixeron en publico y en secreto, en Cabildo y fuera del, quan infamados estauan los vezinos de aquella ciudad en la Nueva España, y en todas las Indias, por las crueldades que vsauan con los Religiosos de santo Domingo, y por el contrario quan alabados eran los Indios que los recogian, amparauan, sustentauan, oyan, y obedecían, y en este proposito ponian razones de mucho sentimiento, con que abrieron algo los ojos á los de Ciudad Real, y se ablandaron algo de la dureza que tenían contra los Religiosos. Tuuieron estos dos Caualleros esta hazaña por no de menos esfuerço y valor, que las muchas q sus abuelos acabaron en España contra los Moros, y las que ellos en Indias pudieran hazer contra millares de Indios, y como cosa digna de gloria y hōra, la vinieró á tratar cō los Padres á Cinacantlan. El P. F. Tomas de la Torre lo estimó en mucho, q naturalmente era agradecido, aun en diligencias de menor importancia. Quando el P. F. Tomas Casillas se partió a los Zoques, entre los negocios q dexó encargados al P. F. Tomas de

la Torre, vno fue, q procurasse la fundacion del Cōuento de Ciudad Real, cō ordē q no concluyesse nada hasta que el viniesse. Que alguna vez este modo de tratar las cosas, fue muy dañoso en aquellos tiempos, por la fragilidad de las volūdades. Viendo pues el P. F. Tomas de la Torre por la relacion de sus tá verdaderos procuradores, q las de los vezinos de Ciudad Real estauan inclinadas a su amistad, tomó ocasion para tratar con ellos de la fundacion del Cōuento, y á penas lo dixo quando lo aprouaró, porque era del mismo parecer. Escriuieron los dos Caualleros este pefamiēto al Adelantado D. Francisco de Montejo, y recibio con rāto gusto este arbitrio del buē gouierno, q escriuio á la ciudad, y a muchos particulares sobre el negocio, y Gonçalo de Villafuete lo sollicitaua cō mucho calor. Era esto en coyuntura, q el Oydor de Gracias á Dios acabaua de cassar la tierra, y cercenar los tributos, y los Encomēderos estauā muy sentidos de los Padres, por ser el señor Obispo el q traxo el Oydor, y ellos los q le sollicitauā, para q fuesse mas riguroso, y cō esta razon dezian q estauā pobres por su causa, y que no les podian dar casa, ni sustēto, particularmente si se estimaua cada vno cōforme á la calidad de su persona. Respondia cō mucha prudencia Gonçalo de Villafuete á estas escusas. Asegurado, que frayles que tá poca pesadūbre dauā a los Indios, menos la dariā a los Españoles. Táto lo sollicitó el buē Cauallero, ayudado de su cōpatriota, que se comēçaró a juntar Cabildos sobre el negocio, y cō cada resulta auisaua á Cinacantlan, y el P. F. Tomas de la Torre cō la mayor breuedad que podia al P. Vicario F. Tomas Casillas, que segunda vez andaua en los Zoques, no solo por el respeto que por ser Perlado se le deuia, sino porque tambien entendiesse que tenia cuydado con lo que le auia encargado. Vltimamente determinaron los Alcaldes y Regidores de Ciudad Real, que los Padres muy enhorabuēna se viniesse á viuir con ellos, y el Conuento se fundasse. Aduertieró también, que ellos en aquel negocio se auian meramente passiuos, y que no los llamauan ni rogauā, sino que solo cōsentian su entrada, como de otro qualquier vezino Noble de aquella ciudad. Todo esto fue de palabra porque en los libros de Cabildo, no ay tal assiento. El P. fray Tomas de la Torre, tenia ordē del P. F. Tomas Casillas desde los Zoques, que no concluyesse nada, sino que se remitiesse a el, y esperasse a ser rogado, é importunado de los de Ciudad Real, y que

Fundación del Cōuento de Ciudad Real.

ellos

ellos en diessen que el yrse a viuir los Religiosos a la ciudad, no era por que les faltasen casas y pueblos en que morar en la Prouincia de Chiapa, sino por hazerles bien y comunicales su buen exemplo y doctrina. Desta suerte se estauan los dos, la ciudad y los Religiosos, esperando el vno ser rogado del otro, porque cada vno dezia que no le estava bien rogar.

Por consejo de Gonçalo Rodriguez de Villafuerte fue el Padre fray Tomas de la Torre a predicar vn dia a la ciudad, para concluir el negocio, con la aficion que lagete cobrasse a su buena doctrina. Recibieronle muy bien, y despues de comer le lleuaron a casa del Adelantado don Francisco de Montejo, donde se juntó la nobleza de la ciudad, y Alcaldes y Regidores en nombre de todos pidieron al Padre fray Tomas de la Torre, como quien tenia las vezes del Padre Vicario General, que estava ausente, q fundasse Conuento en la ciudad, para enseñarlos y corregirlos, y quitar la mala fama que tenian en todas las Indias: Que antes los querian y amauan, y deseauan su trato y comunicacion: y nunea acabauan de encarecer el gran bien que recibirian en ello. El Padre fray Tomas de la Torre les agradecio mucho su buen deseo, y dixo: como la causa de los disgustos passados, auia sido la falta del conocimiento de sus personas, y poca noticia del fundamento de su doctrina, que si supieran quan sana y segura era, que muy diferentemente la huieran recibido, y si entendieran su modo de proceder, que no se huieran escandalizado tanto de frayles de santo Domingo, principalmente de los que alli tenian; porque facandole a el, todos los demas eran degra perfeccion en la virtud. Dixo tambien como el fundar alli Conuento, no dependia del, ni la autoridad q el Padre fray Tomas Casillas le auia dexado, se estendia a vn negocio tan grande, que le escriuiria el buen deseo de aquella ciudad, y que juntamente se escriuiesse, dando las causas que tenian para fundar casa de la Orden en su ciudad: Que eran el bien de sus almas, honra del lugar, y las demas razones que se les ofreciesse. Esto se trato aquella tarde, y de todo no se hizo nada, porque la ciudad no quiso escribir al Padre fray Tomas Casillas, porque no queria dar a entender que rogaua a los frayles. El dia siguiente hizo Gonçalo Rodriguez de Villafuerte vna gran diligencia, y fue, hazer las amistades entre los Señores de Cinacantlan, y el Pa-

dre fray Tomas de la Torre. Pidieronle a el, y a todos sus compañeros perdon de los disgustos passados, y prometieron emienda, y con esto vuo siempre paz.

CAPITULO XXIII.

- 1 El Padre fray Tomas Casillas, y fray Tomas de la Torre, van a Ciudad Real a tratar de la fundacion del Conuento.
- 2 El Alcalde San Pedro de Pando se absuelve de la descomunion.
- 3 Los Padres hazen pazes entre dos vandos muy antiguos en la ciudad.
- 4 Escoge sitio del coneyto y pidele al Cabildo.
- 5 Tomasse la possession del sitio, y hazense mandas para el Conuento.
- 6 Forma de la casa, en que los Padres viuieron al principio.
- 7 Los Padres van cuenta a los Indios de su venida a la Ciudad.

Stando la fundacion del conuento de Ciudad Real en el estado que se a dicho, vino el Padre fray Tomas Casillas a cinacantlan, y como passado el dia de San Miguel, los vezinos de la ciudad comunicauan mas a menudo a los Padres, y los fuesse a visitar mas de ordinario, boluian a poner en platica la fundacion del conuento, y a mostrar con mas veras lo mucho que la deseauan, para concluir la de vna vez, fueron a la ciudad dia del Evangelista san Lucas a los 18, de Octubre, el P.F. Tomas Casillas, y al P.F. Tomas de la Torre, acompañarolos asi a pie como yuan, muchas personas principales, que auian ydo por ellos, trayendoles los criados los cauallos de diestro. Llegados a la ciudad, hallaron casi todos los vezinos en la Iglesia, en el entierro de cierta Señora principal y rica, fueronse tãbiẽ alla los Padres y hallaronse en el, sin saber q la difunta les auia mandado por su testamento vn Caliz, y Vinageras de plata, y otras limosnas. Deruuiéronse los Padres en la ciudad algunos dias, e no comieron ni cenaron en vna misma casa, porq todos los vezinos, y mucho mas los que les auian dado algun disgusto, los tirauan y lleuauan para si, y fueron tantos los regalos q les hizierõ, que excedieron con vetajas a los pesares q les auian dado. Las platicas ordinarias en casa y fuera de casa eran de fundar eleonuento, y rogarles e importunarles todos, que se fuesse a vivir con ellos, y les padres andauan tan recatados, que sin darles el si, ni el no, les respondian, con tal artificio, que no quitandoles las esperanças,

les auianã los deseos, y hazianse importunar mas. En el medio tiempo que huvo desde el dia de san Miguel hasta estos cayõ malo el Alcalde San Pedro de Pando, y la enfermedad era de tabaerete que nulos medicos la entendian, ni el sabia dezir lo que era, sino que le parecia que tenia vn adobe en el pecho, y sin aproucharle remedio ninguno se yua el hombre secando, y muriendo. Sus amigos le dezian que era la descomunion, que se absoluiesse della si queria estar bueno. No auia remedio de hazerle creer que estava descomulgado. Aunq ya despues de muchas porrias acabaron con el que se absoluiesse, o por certeza, o por duda, con la intencion que a el se le antojasse. Dixo que si Pero que auia de ser con tal condicion, q los frayles le auian de yr a absoluer a su casa. Tuuo esto el Padre fray Tomas Casillas por menos precio de la Iglesia, y dixo, que no le queria absoluer en su casa, que a la Iglesia auia de yr a buscar la absoluciõ, que le hazia mucha merced en darcela. Desasi naua el Alcalde con esto, aunque tanto hizieron sus amigos, que acabaron con el que se fuesse a absoluer a la Iglesia. Acompañauale muchos, y el yua de muy mala gana, protestando y diciendo, que el era Viceayno hidalgo, buen Christiano, y temeroso de Dios, y que por quitar vn Indio Alguazilajo de mala ventura, no se tenia por descomulgado. Que le fuesse testigos como lo q hazia era por euitar escandolo, y dar muestras que era hijo de la Iglesia, y por aqui yua diciendo mil cosas, hasta que llego muy cansado a la Iglesia, y tosiendo y escagarrado, se absoluió el Padre fray Tomas Casillas. Desde aquel dia quedo el Alcalde San Pedro muy amigo de los Religiosos, dezia mil bienes de ellos, embiãuales grandes limosnas, y era el principal sollicitador de la fundacion del Conuento.

3 Estaua estos dias la ciudad llena de enemistades y vandos, que se abraçauan los vnos a los otros, y no auia como dizen, hombre con hombre, ni padre con hijo. Las cabeças deste vando era el Alcalde San Pedro de Pando, y sus amigos y deudos, de vna parte, y Garcia de Mendano Tesorero del Rey, con otra mucha gente de la otra. Ocasionele esta guerra civil de vna muerte, principio y origen de mil diferencias, y pasiones que della naxieron, y echo tantas rayzes el odio en los coraçones de las partes, que ni el señor Obispo Don Fray Bartolome de las Casas quando estauo en

la paz con ellos, ni el santo varon dõ Francisco Marroquin Obispo de Guatemala, ni el Licenciado Rogel quando visito la tierra, ni el Adelantado don Francisco de Montejo, ni toda la Audiencia de Mexico, y de los Confines con sus cartas, y prouisiones, ni el Virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoca, con toda su autoridad y ruegos, y amenazas que hizo, pudieron acabar nada con las partes, antes pareçe que era echar azeyte en el fuego. Y en esta fazon estava tan en su punto la enemistad, que cada dia se esperauan mayores males, particularmente temiendo la vara de Pedro de Pando, que a diestro y a siniestro prendia y maltratana a sus enemigos. Intertaron estos dias los Padres de poner remedio en tanto mal, y procurauan dar algun buen medio como a gusto y satisfacion de todos se hiziesse entre las partes conciertos, y amistades. A cada vno le parecia que tenia por si la razon y la justicia, y se daua por mas agrauado, que era vna confusion muy grande para quien los auia de componer. Los Padres los oyan a todos, y a todos proponian a Dios, y los santos mandamientos que da a los hombres en su Euangelio en esta parte. Pedian, rogauan, suplicauan, echauanse a los pies de los vnos y de los otros, y con la gracia que nuestro Señor les yua dando con los vezinos hizieron mucho y se apaciguaron los que eran mas interesados. Hablauanse, y tratãuse, y ya no auia en las calles, ni en la plaza las voces, y cuchilladas que en otros tiempos eran ordinarias en tales partes, y como la paz y sosiego en las republicas a todos parece bien, començaron a gustar della los de Ciudad Real, y a conozer el bien que les venia de la compania de los Religiosos.

Al fin, despues que en Cabildo y fuera del se platico mucho sobre la fundacion del Conuento, vltimamente se resoluió, que de la ciudad fuesse dos Regidores, y vn vezino principal a pedir a los Padres fundasse el Conuento, y ofrecieron el sitio que ellos quisiesse, y en la parte de toda la Ciudad, poblada, o sin morador, que mejor les estuuiere, y mas a gusto. Prometieron ayuda para hazer la casa, y hizieron otras muchas ofertas. El P.F. Tomas Casillas q no dessea na otra cosa, les respõdiõ muy bien, y con la cortesia q era raziõ, agradeziendo su voluntad. Concedio el Conuento, y acepto las ofertas, y assi se concluyõ vna cosa q tanto descauan assi Religiosos, como seglares.

Funda  
ciõ del  
Conu-  
to de  
Ciu-  
dad  
Real.